

¿En qué se gastó el dinero público del Municipio de San José Teacalco en 2025 y qué resultados se obtuvieron de la fiscalización?



Informe ciudadano de los resultados de la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública 2025.

DATOS PRINCIPALES 2025

49.7
millones de pesos
Ingresos recibidos

44.4
millones de pesos
Gasto ejercido

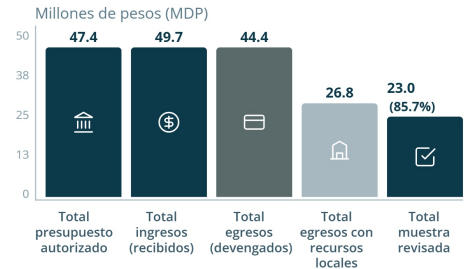
5.3
millones de pesos
Superávit

0.0
millones de pesos
Remanentes ejercidos

0.4
millones de pesos
Probable daño patrimonial

ALCANCE DE LA REVISIÓN

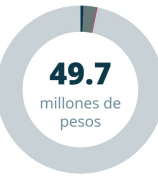
Se revisaron recursos por **\$23.0 millones** que representan el **85.7%** del gasto con recursos locales en 2025.



Cifras en millones de pesos. Corresponden al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025.

INGRESOS Y EGRESOS PRESUPUESTALES

INGRESOS RECIBIDOS (Por rubro)



Concepto	MDP	%
Impuestos	0.30	0.6%
Derechos	1.25	2.5%
Productos	0.07	0.1%
Aprovechamientos	0.002	0.0%
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Deriv. de la Colab. Fiscal y Fondos Dist. de Aport.	48.03	96.7%

GASTO EJERCIDO (Por capítulo del gasto)



Concepto	MDP	%
Servicios Personales	15.70	35.4%
Materiales y Suministros	3.89	8.8%
Servicios Generales	10.38	23.4%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1.78	4.0%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1.54	3.5%
Inversión Pública	11.06	24.9%

Resultado del ejercicio 2025:
Superávit: 5.3 millones de pesos

Resultado Presupuestario:
5.3 millones de pesos

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL

(Millones de pesos)



Recuperado
0.7 MDP
63.2%

Probable daño
0.4 MDP
36.8%

Se determina que el Municipio de San José Teacalco incumplió con el marco normativo vigente; por lo que se establece un probable daño patrimonial de 0.4 millones de pesos.

IRREGULARIDADES CON MAYOR IMPACTO

(Probable daño patrimonial)

Pago de gastos improcedentes	0.1 MDP
Deudores diversos	0.1 MDP
Pago de bienes y/o servicios sin acreditar su recepción y/o aplicación	0.1 MDP

Probable Daño Patrimonial 0.4 MDP

OTROS HALLAZGOS

- Incumplimiento al procedimiento de adjudicación de bienes y servicios (2 casos).
- Omisión en la entrega del inventario de bienes muebles e inmuebles.
- Omisión de la determinación de la depreciación y amortización de los bienes muebles, inmuebles e intangibles.
- Incumplimiento en materia de perspectiva de género y prevención de la violencia contra las mujeres.

OTROS RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN

2
Responsabilidades administrativas presuntas
2 casos de omisión a procedimiento de adjudicación.

0
Casos fiscales
No presenta situaciones fiscales indebidas

COMPORTAMIENTO DE OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

69
Observaciones emitidas
Total de observaciones generadas en la auditoría.

24
Observaciones solventadas
Observaciones atendidas y/o subsanadas por el ente.

45
Observaciones no solventadas
Se dará seguimiento y vista a las autoridades competentes.

35%
Porcentaje de solventación

